La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería **6** rs. al mes anticipados — Fuera franco de porte, por un trimestre **20** reales.—Para el Extrangero y Ultramar, un trimestre **40** reales.

Mártes 12 de Octubre de 1886.

PRECIOS DE INSERCION.
Anuncios á **medio** real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.ª plana á **real** línea —Para los suscritores la **mitad.**

NUM. 7.963

LA SEÑORITA

DOÑA AGUSTINA MARTIN TORO,

falleció en esta ciudad el dia 7 del corriente á las 4 de la tarde.

(R. I. P.)

El miércoles 13 de Octubre, á las seis de su mañana se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Pedro de esta ciudad, misa Vigilia por el eterno descanso de la finada.

Sus afligidos hermanos ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á dicho acto por lo que recibirán merced.

ASUNTOS VARIOS.

La notoriedad.

Por creer muy á propósito el siguiente artículo publicado en «El Popular» de Madrid resolvemos darle cabida en nuestras columnas en la seguridad de que nuestros lectores se convencerán una vez mas de la altura en que desgraciadamente se encuentra la ciencia médica en nuestro no menos desgraciado país.

Helo aquí:

Es una manía como otra cualquiera: hay hombres que por adquirir notoriedad necesitan ponerse en zancos y cuando llega un caso que tenga grande resonancia la ocasion viene pintiparada para que haya uno ó mas prójimos que exclamen ante la absorta muchedumbre.

«Señores, aquí estoy yo. Mírenme ustedes; comprendan el sentido y el espíritu de mis palabras, nadie ha dado en el «hemenetan» de la dificultad, cual diria Victor Hugo, como el que tiene el honor de dirigiros la palabra.»

Y con esto basta y sobra para que el leguleyo, el dulcamarus, el doctor sin borlas, el charlatan, el político, el escritor y hasta el veterinario adquieran la notoriedad que tanto desean.

No hay mas que aprovecharse de la ocasion, del momento oportuno de las circunstancias, en una palabra, de aquello que impresiona al público para conquistar una reputacion que solo alcanzan los osados y nunca los verdaderos sabios.

Allá en el Areópago de Atenas una hermosa cortesana, estaba condenada á muerte. ¿Cuál fué el medio de adquirir una notoriedad que ha conservado la historia? Ocurriósele á su defensor rasgar la túnica de la acusada y decir á los jueces una frase que puede encerrarse en la siguiente:

—¿Sereis capaces de destruir ese cuerpo tan hermoso?

Porque la cortesana quedó desnuda ante el severo tribunal. los jueces contemplaron aquellas formas perfectísimas y adios ley, adios razon, adios derecho. Aquella mujer fué absuelta y paseada en triunfo por la casta ciudad de Minerva.

No estamos por desgracia, en aquellos tiempos en que se adquiría notoriedad por un motivo, en que la ley quedaba postergada ante una obra maravillosa de la naturaleza. Esto, como caso raro, rarísimo, no ha ocurrido sino una vez en el curso de los siglos y puede pasar.

Lo que no puede pasar es la notoriedad moderna.

Recordamos la notoriedad que conquistó.... ¿Quién diremos? Pero nos acordamos del doctor Sangredo, tipo del médico del siglo XVII, segun el Padre Isla, en su «Gil Blas de Santillana,» y decimos el Padre Isla, porque nunca hemos creido en que dicha obra sea de Mr. Lesage. Recordamos, repetimos, al doctor Sangredo, adquiriendo una notoriedad terrible con su sistema de sangrias y agua caliente, y como es natural, las peloteras que armaba el dicho doctor contra sus respetables compañeros por sostener su plan curativo.

¿Cuál era el resultado?

El que si bien los enfermos se morian todos, la clientela aumentaba y la reputacion crecía como la espuma.

Ayer, sin ir más léjos, oimos en los Tribunales de Justicia á una nube de médicos y doctores que discutian sobre las heridas causadas al siempre llorado Sr. Martinez Izquierdo, primer Obispo de Madrid.

Hubo erudicion de sobra, pero como resultado práctico sacamos en limpio que nadie se muere hasta que Dios quiere: porque según unos, el venerable prelado aún podia estar ejerciendo los cargos de su sagrado ministerio, á pesar de los tres balazos que dieron lugar al sacrificio de su vida, y segun otros tenia que sucumbir por necesidad.

Así es, que estamos conformes con lo que leemos en un colega de la noche:

«El espectáculo ha sido para que se eche á temblar todo el que necesite los auxilios de la ciencia.»

¡A cuantas consideraciones se prestan los renglones precedentes! Si nos atenemos á los dictámenes de los facultativos, hay que convencerse de una cosa. O que la ciencia es mentira ó que cada médico tiene una ciencia diferente, en cuyo extremo lo mejor de todo es no tener médicos cuando una enfermedad reclame la asistencia de algunos de ellos.

En vista de lo ocurrido ayer, ¿quién es capaz de conocer el carácter de las enfermedades? ¿Quién no se ríe ya, no de tres tiros de revólver sino de la descarga de una compañia de soldados? Vengan, pues. todos los Galeotes del mundo á atentar contra la vida de los obispos y de los que no son obispos. Importa poco.

Ayer se pretendió demostrar que las balas no fueron las que produjeron la muerte del infortunado Sr. Martinez Izquierdo, sino el colapso, por lo cual nos quedamos como quien vé visiones.

¿Qué será el colapso? nos preguntábamos, despues de haber abandonado la severa sala donde se verificó la audiencia. Acudimos al primer Diccionario que se nos vino á la mano, y nos encontramos con que el colapso es «la postracion súbita y completa de las fuerzas: abatimiento de la energia cerebral.»

Lejos estamos de penetrar en un terreno que es desconocido para nosotros, pero si acudieron á nuestra imaginacion una série de consideraciones.

Hélas aquí:

El duque de Burdeos no murió asesinado por Louvel.

El presidente Garfield no sucumbió por la bala que le disparó un fanático.

Alejandro II de Rusia no pereció por la bomba nihilista que destrozó su cuerpo.

El colapso fué el culpable de todo.

¿Cómo se podrá fallar de aquí en adelante una causa en que cualquier asesino dispare un tiro á quemarropa, y aunque no sea á quemarropa, á su contrario?

Si la ciencia, como vimos ayer, discrepa de una manera tan radical en sus opiniones, ¿qué Juez puede apreciar con la equidad conveniente el origen de una herida en que el paciente acaba por sucumbir? ¿Qué persona puede asegurar de un modo exacto la clase de enfermedad que ha acabado con la existencia de algun individuo de su familia?

Triste en verdad es el espectáculo ofrecido ayer, como dice el *Alguacil Valenzuela* de *El Resúmen*, pero es más triste aún que estas escenas se repitan con suma frecuencia en el juicio oral, y que no procuren evitarlas los primeros en recoger el desastroso fruto.

¡Qué espectáculo! Pero no hay que espantarse. A la sombra de la ciencia se busca la notoriedad, se busca el candelero donde es necesario subirse; los zancos en que es preciso encaramarse, y de aquí el que la tal ciencia saliese ayer dándose así misma de bofetadas en el rostro.

Y riámonos del colapso, pero no de las balas de Galeote.

Sociedades cooperativas.

LA COOPERACION EN INGLATERRA.*

La constitucion del *Wholesale* ó almacen central al por mayor, fué como deciamos en el anterior artículo, un gran paso dado por las Sociedades cooperativas inglesas, como lo será hoy para las francesas, si se lleva á cabo el acuerdo votado en el Congreso de Lyon.

Muchos años han tardado las Sociedades francesas en seguir el ejemplo de las inglesas. En el Congreso de Plymouth, el *Wholesale* presentaba ya esta situacion: Sociedades adheridas, 738; negocios realizados, 119.825.000 pesetas; capital—acciones 5.850.000; capital en depósito 11.150.000; beneficios, 1.940.000. El Banco del *Wholesale*, ó si se quiere, su seccion de Banca, habia cobrado 199.500.000 pesetas y pagado 200 millones; los beneficios habian sido de 58.450 pesetas, cifra que, por lo modesta, demuestra que el principal objeto es auxiliar el movimiento de las Sociedades y del Establecimiento central.

Conviene tener presente que las cifras que acabamos de citar se refieren solo á Sociedades cooperativas de obreros. Sabido es que hay en Inglaterra otras Sociedades cooperativas de consumo, llamadas *Civil service associations*, organizadas de otra manera; que venden á precios mas baratos que en los almacenes particulares, punto en el que ya se diferencian de las otras. Basta entrar en los vastos almacenes, y en las largas galerias de esas Sociedades cooperativas, para ver en efecto que no se trata de Sociedades obreras. Desde los artículos de primera necesidad, como el pan y la carne, hasta los muebles y las telas de lujo, hay allí infinita variedad de artículos.

El delegado inglés en el Congreso de Lyon, Mr. de Boyve, combate duramente en su Memoria la organizacion de estas Sociedades, entre las cuales no citamos las *Army and Navy associations*, que solo sirven á una clase especial, como su título lo indica; esto es, á los individuos del ejército y la Armada.

Mr. de Boyve opina que el inconveniente de la organizacion de las *Civil service associations*, á cuyas puertas se ven muy á menudo lujosos trenes, es rebajar en la opinion general los fines de la cooperacion. De estos fines, que en realidad son medios para otros resultados sociales, hemos de tratar separadamente, así como de las maravillas que de ellos se prometen los entusiastas por el movimiento cooperativo. Y no quiere esto decir que no seamos partidarios de él, antes al contrario; pero entendemos que, aparte de los beneficios reales y positivos que produce, y que tan estimables son para la clase obrera, mas aun que para la clase media. porque aquella mas aún lo necesita, hay que examinar sériamente si producirá para los obreros todos los resultados sociales que algunos esperan y aún creen en absoluto alcanzar.

Volviendo á las *Civil service associations*, Mr. de Boyve opina que irritan, sin utilidad alguna para la causa social general los tenderos y almacenistas á los que hacen gran competencia, y que no son sinó Compañías por acciones en que los accionistas bajan los precios para atraer á los clientes.

Hay que tener en cuenta que las Sociedades cooperativas obreras, calcadas sobre el tipo de la de Rochdale, venden á los mismos precios que los demás almacenes y tiendas; y no añaden los beneficios al capital, sinó que constituyen una reserva especial. Ya dijimos, al tratar de la de Rochdale, que sus acciones nunca pueden pasar de 25 pesetas, sean cuales quiera los beneficios que realice.

Las *Civil service associatians*, operan, de una manera distinta, Venden tambien, á todos, asociados ó no, pero venden á precio más barato, y los beneficios son añadidos al capital.

Conviene tambien tener en cuenta que las Cooperativas obreras, unidas al *Wholesale* y constituyendo *La Union*, de la que tambien haremos algunas indicaciones, tienen por objeto reunir. por medio de la cooperacion de consumo. reservas para constituir Sociedades cooperativas de produccion, mientras que las *Civil service associations* prestan principalmente servicios á las clase media, que no va á buscar los medios de constituirse en fabricante; que busca los beneficios de la baratura y que no tiene el objetivo social que las Cooperativas obreras persiguen.

Asi en la misma Inglaterra existe, no el dilema: baratura ó capital, sino los dos términos del dilema puestos en accion, y aplicados cada uno de ellos á diferentes clases.

Mr. de Boyve añade que la sola ventaja de las *Civil service associations* es enseñar á las clases acomodadas la compra siempre al contado. Es un error. Las Cooperativas obreras de *La Union* tienen siempre las acciones de 25 pesetas á disposicion del obrero que empieza pagando á cuenta 1 peseta 25 céntimos; los beneficios son distribuidos en proporcion á las compras hechas, y quedan en depósito como reserva para la formacion de un capital separado. De aqui que al formular en el Congreso de Lyon su pregunta «la cooperacion debe ser instrumento de baratura ó de capital,» Mr. de Boyve, delegado de las Cooperativas obreras inglesas, contesta en seguida «Capital.».

Pero ¿cómo se ha de poder negar que las *Civil service associations*, producen beneficio real y positivo á la clase media?

Comprenderán nuestros lectores que no podiamos omitir estas consideraciones al tratar del movimiento cooperativo en Inglaterra; que el citar pura y simplemente algunas cifras, no era suficiente, y que la materia es harto importante para justificar el que la dediquemos varios articulos.

Materia es que necesitaria el libro ó por lo menos el folleto, para desenvolverla con la amplitud necesaria. Pero la importancia que tiene para la cuestion social hace que el periódico no pueda en modo alguno prescindir de ella, ni limitarse á algunas cifras y unas lineas de comentario.

En el siguiente articulo trataremos de *La Union* de las Cooperativas obreras inglesas y de su organizacion.

Justicia sevillana.

El *Espartero* recibió dias pasados una cornada en un muslo, toreando en la plaza de Sevilla.

A los pocos dias recibe, no otra cornada, sino un volante del juzgado llamándole á declarar.

El diestro se excusa con su estado, y el juez insiste en que puede y debe presentarse en su despacho. El *Espartero*, atemorizado ante los términos de la exigencia, sale como puede de su casa y comparece ante la autoridad.

—¿Qué tiene Vd. en la pierna? le pregunta el juez.

—Una cornada, responde el diestro.

—¿Nada mas que una cornada?

—Nada mas, afortunadamente.

—Eso no es cierto, ¿Quién le ha inferido á usted esa herida?

—Un toro.

—Miente Vd. La cornada es un pretexto, y aquí se tiene noticia de una riña.

El *Espartero*, que no ha peleado nunca más que con reses brabas, protesta enérgicamente diciendo:

—¡Pero señor juez, si ha sido un toro! ¿Va usted á meterlo en la cárcel?

—Eso es una burla y un desacato á la autoridad. ¡A la cárcel!

Y efectivamente, el *Espartero* es conducido á la cárcel, de donde sale poco despues mediante fianza de 30,000 reales.

La nube de curiales se echa encima, y como para ataques de esta naturaleza no vale muleta, el diestro se encuentra en situacion muy apurada.

A nosotros nos ha parecido monstruoso este relato. Pero tal como lo dejamos copiado, lo oimos anoche á muy respetables personas de Sevilla, á quienes en súplica de justicia habian llegado las quejas del torero.

El suicidio de un príncipe.

Se ha suicidado en París el príncipe Melissano, miembro de una familia distinguida de Italia.

La historia de este príncipe es la de todos los desgraciados y fastuosos señores que viven dominados por la pasion del juego.

Hacia cuatro ó cinco años que vivía en París, á donde llegó con poco dinero, pero precedido de mucho nombre como galante hombre de mundo y acompañado de muchas y buenas cartas de recomendacion para la alta sociedad parisien.

Era de exterior antipático, pero á pesar de esto fué bien recibido por el gran mundo de Paris. En el círculo de la rue Royale y de los Champs. Elysées, asentó sus reales y jugador de fortuna, durante dos años pasaron por sus manos muchos millones de francos. Pero como los ganaba los gastaba, en esa vida de disipacion de que no tienen idea siquiera los que viven del trabajo honroso.

Vino luego la contraria, como suele ocurrir, y el príncipe empezó su decadencia. De garito en garito, más ó menos decente, pasaba las noches tallando.

Cuando se le acabó el dinero jugó sobre su palabra, dando ocasion á varios escándalos mayúsculos en que su nombre quedaba por los suelos, y cuando se le acabó el crédito, no pudiendo resistir mas la situacion ni la excitacion nerviosa, puso fin á sus dias.

La escena final ha ocurrido en la misma escena en que se desarrolló casi todo el drama, en los Campos Elíseos, donde el príncipe vivia, en uno de los departamentos que este círculo alquila á sus socios.

Una manifestacion.

Tan pronto como fué conocida en Valencia la noticia del indulto, los estudiantes, haciéndose eco del sentimiento popular, organizaron una manifestacion pública, de que hoy dan cuenta los periódicos de aquella capital.

Obtenida autorizacion del gobernador de la provincia, sacaron las banderas de las Facultades de Derecho y Medicina, y dando vitores se dirigieron á la capitania general. Rogaron se les cedieran las músicas militares y el general Azcárraga les manifestó que esto no era procedente. Entonces se dirigieron al gobierno de la provincia; el Sr. Corcuera salió al balcon y dirigió la palabra á los manifestantes, diciendo que se asociaba con efusion á dicho acto y que únicamente se permitia aconsejarles el órden y la compostura que á tan ilustrada clase le es peculiar, terminando con un ¡viva la reina regente! ¡viva Alfonso XIII! y ¡viva el gobierno de S. M.! que fueron contestados con entusiasmo por la juventud escolar.

Los manifestantes recorrieron varias calles y visitaron las redacciones de los periódicos, dándoles gracias por la parte que han tomado en solicitar el indulto.

Los alumnos del Instituto, con su bandera azul, recorrieron tambien las calles con el mismo objeto.

A las dos de la tarde se disolvió pacíficamente la manifestacion.

POLITIQUILLA.

Para *El Estandarte* la conciliacion fusionista está rota.

Para *El Imparcial* no está más que cascada.

Es igual.

De todos modos, ya no pega.

***

La Iberia, naturalmente, no concede importancia alguna á la visita hecha por el general Lopez Dominguez á S. M. la Reina.

Las únicas visitas que para los fusionistas tienen importancia, son aquéllas de las que se sacan posiciones improvisadas para los familiares de los personajes del partido.

***

De un artículo necrológico de *La Epoca*:

«Este modesto hijo del trabajo nació en Madrid el dia 11 de Mayo de 1815; tres años antes, á causa de heridas en campaña contra las tropas francesas, fallecía su padre, heróico defensor de nuestra pátria en el glorioso Dos de Mayo de 1808.»

De donde resulta que nace un hijo tres años despues de morir su padre.

Ya que no ha podido otra cosa, *La Epoca* se entretiene en fusilar al sentido comun.

NOTICIAS CURIOSAS.

Un duelo á la usanza china.

Un encuentro que hubiera podido tener graves consecuencias, acaba de ser evitado en París, gracias á un acta honrosa.

M. Agustin Cammas, periodista francés y M. Tching, secretario de la legación de China, han sido los principales actores de lo que bien pudo ser terrible trajedia.

Como era la primera vez que un chino se batia con un europeo, no es raro que el suceso haya hecho tanto ruido en los boulevars de Paris.

Hé aquí los comentarios que leemos en un periódico francés recibido ayer.

Cuando M. Agustin Cammas envió sus testigos á M. Tching, este le respondió que los chinos no se batian nunca en duelo, y mucho menos los chinos diplomáticos, y que si M. Cammas queria batirse con un chino, buscase uno que ejerciera la profesión de las armas.

El periodista francés le contestó, por mediación de sus testigos, que, creyéndose ofendido por M. Tching, quería batirse con él mismo y no con el primer chino que se le viniera á la mano.

Los testigos de M. Cammas propusieron sucesivamente á M. Tching, la espada, el sable y la pistola, armas que él rehusó.

—Puesto que vuestro apadrinado insiste—dijo M. Thing—yo me batiré; pero en la forma que lo hacemos en China, que es la misma forma que en el Japón. Cammas y yo nos abriremos el vientre á una señal; el que mas pronto termine se considerará vencedor.

No acepto ninguna otra forma.

Esta respuesta llevaron á M. Cammas sus testigos.

—Nunca he tenido ocasión de abrirme el vientre—contestó—y no sé si sabré hacerlo como se debe, sin embargo, habiéndome ofendido gravemente M. Tching, lo haré para probarle que ha mentido.

Nada faltaba ya; los combatientes estaban conformes, y se señaló como sitio un gabinete particular del café Inglés y la hora de las tres de la tarde.

Los adversarios llegaron con puntualidad: cada uno llevaba su correspondiente cuchillo y se saludaron cortesmente.

Midiéronse los cuchillos, y uno de los testigos dió la señal.

M Tching comenzó á desnudarse. M. Cammas no hizo mas que quitarse el sobretodo, pues con el talento practico que caracteriza á los asiáticos, se habia vestido un traje de baño. Fué aquel un espectáculo verdaderamente curioso.

Una vez preparados, M Cammas dirigió la punta del cuchillo contra su abdomen y murmuró:

—¡Diablo! que dificil es meterlo.

Entonces M. Tching, acercándose cortésmente, le dijo:

—Disculpe, caballero; veo que no sabe, yo le enseñaré.

En este momento los testigos creyeron llegada la hora de intervenir.

—El duelo es muy desigual—dijeron.—M. Cammas no tiene costumbre de manejar el cuchillo y necesitaria por lo ménos una hora para abrirse el vientre, mientras M. Tching acabaria en cinco minutos. M. Cammas es á vencido de antemano y eso no es justo.

Los dos adversarios, ya reconciliados, tapáronse el vientre, que acababa de correr tan gran peligro... y el duelo se dió por terminado.

***

Herencia inesperada.

En 1882, un tal Wilkinson, obrero rosidente en Newcastle, se paseaba tranquilamente cierto dia por la ribera del Tyne, cuando vió de pronto que un individuo, presa, sin duda, de un accidente imprevisto, cayó al rio.

Wilkinson, aunque no sabia nadar, se arrojó al agua, y despues de inauditos esfuerzos logró salvar al desconocido, á quien luego prodigó todos los cuidados que el caso requeria.

El sugeto en cuestion, que se llamaba Willis y era propietario de unas minas, dió á su salvador cinco chelines, diciendole al despedirse que nunca olvidaria el importante servicio que acababa de prestarle.

A los pocos meses abandonó Wilkinson su residencia de Newcastle para establecerse en Stourbridge, sin acordarse mas de lo ocurrido.

Dias atrás se presentaron dos personas en su casa, con objeto de notificarle que Willis habia fallecido hacia algunos meses legándole toda su fortuna, consistente en varios inmuebles tasados en 25.000 libras esterlinas.

***

Una historia curiosa.

Un general, que en estos últimos tiempos se ha hecho famoso por sus duelos en Inglaterra y el continente encargó meses atrás á un artesano de Paris una cota de malla á prueba de bala y espada, mediante el precio de 19.000 francos.

Cuando fué entregada al general, éste la examinó detenidamente y rogó al autor de la obra que se la pusiera, con objeto de ver que tal le sentaba.

Luego le dijo:

—Supongo que no tendreis inconveniente en que haga un prueba práctica en vuestra misma persona.

Y sin esperar la contestacion sacó un revólver y disparó dos tiros á boca de jarro contra el artesano, sin que, por fortuna, sufriera la cota el menor desperfecto.

Despues hizo el general otra prueba con la espada, y se acostó tan satisfecho de la resistencia de la prenda, que dió al infeliz dos talones de 19.000 francos, uno con árreglo al precio estipulado y otro para indemnizarle del mal rato que acababa de pasar.

PROVINCIAS.

Se ha fugado de Alhucemas el interventor de la Aduana de aquella plaza.

Parece que en su fuga le acompañan algunos fondos.

***

Segun despachos de Cuba, toma proporciones considerables la huelga de cigarros, la cual se ha extendido de la Habana á otras ciudades de la isla.

Pasan ya de veinte mil los operarios declarados en huelga.

Este hecho ha producido la miseria en aquella clase trabajadora, la cual ha implorado el auxilio de los obreros de los Estados-Unidos para poder proseguir la huelga é imponer sus condiciones á los patronos.

***

Dicen de Palma de Mallorca que es tanta la prevencion que se tiene al papel-moneda á causa de la mucha circulacion de billetes del Banco falsos, que en algunos puntos de aquella isla los rehusan sin excepcion, y en otros los aceptan, pero tomando nota de los números y de los nombres de las personas que los entregan.

***

El Sr. Pi y Margall estuvo ayer en las prisiones militares con objeto de visitar al brigadier Villacampa y demás indultados; pero no pudo hacerlo, porque no se permitia la entrada mas que á las personas de la familia de los presos.

***

El Sr. Pi y Margall ha renunciado su cargo de síndico del Ayuntamiento.

***

Esta madrugada á las cuatro han sido trasladados a la Cárcel-Modelo el brigadier Villacampa, el teniente Gonzales y los cuatro sargentos que fueron indultados de la pena de muerte por los sucesos del dia 19 de Setiembre.

***

Un periódico portugues, *O' Elveure*, dice que por la comandancia general de ingenieros se habian dado las órdenes oportunas para remitir á Elvas 1.200 camas con destino á cualquiera fuerza del ejército español que se viera precisada á internarse en Portugal.

***

Leemos en *La Demoracia* del Ferrol correspondiente al miércoles:

«Ayer próximamente á las ocho de la noche han sido llamados por sus jefes los oficiales del batallon de Luzon, que se hallaban francos de servicio, para que asistieran al cuartel, en cuyo sitio pasaron la noche por abrigar temores de que se alterase el órden público.

Segun nos informaron siguen á estas horas las precauciones militares.»

***

Dice *La Libertad*, de Valladolid:

«Ha desaparecido de esta capital el representante de una casa de Seguros, persona que desde hace tiempo venia funcionando en ese ramo con bastante crédito y de quien se tenian inmejorables antecedentes.»

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almeria 7 de Octubre de 1886.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: En prueba de su reconocida imparcialidad espero se dignará V. insertar en su estimable periódico las siguientes líneas en contestacion al suelto que aparece en el número correspondiente al dia 7, anticipándole por ello las mas expresivas gracias su affcmo. amigo S. S.

Q. B. S. M.

Zacarias Calleja.

En uso legítimo de las atribuciones que la ley me confiere, he relevado del cargo de mozo de oficio de la Escuela de mi direccion á José Pintor, no Pastor, como intencionalmente dice el autor del suelto para aparentar que no le conoce personalmente. Empieza por decir que dicho empleado tiene 70 años de edad, lo cual no es cierto, porque tiene hoy la de 77 y si hubiera querido añadir que se halla total y absolutamente imposibilitado á consecuencia de un ataque de parálisis, habria dicho la verdad entera y hubiera quedado plenamente justificada mi conducta oficial; pero eso es precisamente lo que no le convenia decir al comunicante. Manifiesta despues que Pintor derramó su sangre batiéndose contra los *carlistas* en la primera guerra civil; pues juntamente hizo eso mismo el Director que suscribe, de modo que José Pintor y yo somos compañeros de armas, sin mas diferencia que aquel frisaba en los 28 ó 30 años y yo era casi un niño en aquella época. Este decrépito y pundonoroso dependiente debe mostrarse altamente agradecido al autor del suelto, porque de una plumada le eleva á la categoría de sargento, cuando no tuvo en el ejército otra mayor que la de soldado raso de infanteria; como que el color negro de la tinta le ha impedido siempre conocer las letras del alfabeto. «*Sr. Gobernador ¿Y la ley de sargentos?*» Hé aquí una invocacion oportunísima, que de seguro hará profunda mella en el ánimo de la primera autoridad de la Provincia. ¡Cuanto disparate en tan pocas líneas!

Juan Mañas Reina que ha sustituido al infortunado Pintor, es licenciado del ejército, habiendo servido por espacio de ocho años en el Cuerpo nacional de Artillería. Si el comunicante tiene algo que exponer en contra de la moralidad y demás circunstancias de este interesado, puede hacerlo desde luego, en la seguridad de que le oiré con gusto y haré cumplida justicia. No quiere el autor del suelto *prestar oidos á la maledicencia que explica con lengua venenosa la cesantia de Pintor*; pero en cambio moja la pluma en el veneno y traza con ella en el papel lo que ofende á sus pudorosos y castos oidos ¡angelito de mi alma! Como de costumbre entrego al mas absoluto y soberano desprecio lo mismo al inspirador del suelto que á los maldicientes que le hagan coro.

Termino asegurando á V. Sr. Director y al público en general que gestiono vivamente la jubilacion del honrado José Pintor, á quien aprecio con todas las veras de mi alma y por quien hago sacrificios en este momento, de que son incapaces esos filántropos de nuevo cuño. Tengo completa seguridad de que la Diputacion provincial premiará los relevantes servicios de este veterano, casi reducido hoy al estado de momia.

Zacarias Calleja.

GACETA.

DIA 9.

Fomento.

Real decreto nombrando oficial de la clase de segundos de este ministerio á D. Julian Aguilar y Garrido.

—Real órden dictando disposiciones para que en brevísimo plazo comiencen los estudios en la Escuela preparatoria para ingenieros y arquitectos.

—Otra nombrando el tribunal de oposiciones á la cátedra de tecnologia, artes mecánicas é industrias várias, vacante en la Escuela especial de ingenieros industriales de Barcelona.

—Otra dando por terminada la mision de la Junta directiva del Conservatorio de Artes, admitiendo las dimisiones presentadas por los individuos que la componen, y dándoles, en nombre de la Reina, las gracias por el desempeño de sus cargos.

Presidencia del consejo.

Real órden disponiendo que D. Antonio Ferratges de Mesa, jefe de seccion, se encargue interinamente del despacho de la subsecretaria de esta presidencia.

Hacienda.

Real órden declarando las dudas surgidas en la aplicacion del decreto de 5 de Junio último que dictó reglas para facilitar el cumplimiento de la ley de redencion y trasmision de censos de 11 de Julio de 1868.

Gobernacion.

Real órden disponiendo que por la direccion general de Administracion local se formule un proyecto que comprenda la organizacion general del cuerpo de contadores y secretarios de fondos provinciales para declararlo en su dia *Cuerpo facultativo de la Administracion local*, y se estudie al propio tiempo la conveniencia de reglamentar la clase de secretarios y contadores de fondos municipales.

—Otra confirmando la suspencion del Ayuntamiento de Labiana; decretada por el gobernador de Oviedo.

—Otras dictando iguales resoluciones respecto de los Ayuntamientos de Miranda y Piloña en la misma provincia de Oviedo.

Ultramar

Real órden declarando que procede admitir á los ejercicios de oposicion al registro de la propiedad de Alfonso XII, á D. Féliz Muñoz y Trugeda y D. Bernardo Esperanza y Nogués,

GACETILLAS.

No podemos ocultar nuestra satisción al saber que ha entrado á formar parte del Ministerio que se ha reconstituido bajo la presidencia del Sr. Sagasta el Diputado por esta circunscripcion D. Cárlos Navarro y Rodrigo, publicista y orador de reconocido mérito y de cuya gestion en el ramo de Fomento tanto esperamos los que vemos el estado fatal en que se encuenra nuestra provincia respecto á obras públicas, estado de que nadie está mas enterado que el Sr. Navarro, de cuya iniciativa esperamos un gran impulso para los tres proyectos mas importantes ahora en curso á saber:

Ferro-carril de Linares á esta ciudad.

Carretera de Vilches á Almería.

Dique de Levante de nuestro puerto.

No hemos de negar que merced á la influencia del Sr. Navarro y Rodrigo y del Sr. Perez Garcia se ha hecho bastante en la cuestion de obras públicas en esta provincia desde el advenimiento de la actual situacion; á ellos se debe el aumento de la subvencion para el puerto; la subasta de los puentes de Almanzora é Imposibles y el movimiento impreso á otros expedientes que dormian en las taquillas de los negociados del Ministerio; pero ahora el Sr. Navarro está obligado á mas y su presencia en el Ministerio debe ser considerada cómo la palanca poderosa que lanzará á larga distancia la montaña de obstáculos que ha impedido que nuestra provincia disfrute de los adelantos y de las mejoras que gozan las demás de España.

¡Sr. Navarro y Rodrigo! Almería, de quién sois representante en el Congreso, es la única capital de provincia, de las 47 ciudades peninsulares que ese título ostentan, que está aislada del resto de España y carece de ferro-carril.

¡Sr. Navarro y Rodrigo! Desde Almeria á Granada se tardan tres dias en galera viajando como en tiempos de Felipe II.

¡Sr. Navarro y Rodrigo! Lo que no se vé mas que en los villorrios se vé todavia en esta ciudad; la entrada del correo á lomos de un caballo.

¡Sr. Navarro y Rodrigo! Si no se empiezan pronto las obras del dique de Levante y se varia el curso de las corrientes de la Rambla de la Chanca, nos quedamos sin puerto dentro de diez años.

¡Sr. Navarro y Rodrigo! Ha llegado el momento de que este pueblo bendiga vuestro nombre; de que esta provincia vea en V. E. su salvador, su égida y su amparo; de que seais aclamado por los hombres de todos los partidos como la Providencia que viene á levantar de su sepulcro á esta provincia anémica, desfallecida y arruinada.

El nuevo Ministerio.—A las 12 y media de la noche del domingo fueron alarmados los pacíficos vecinos de esta capital con el estampido de doce cohetes á los que siguieron al poco rato las destempladas voces de los ciegos que se esparcieron por calles y plazas gritando con toda la fuerza de sus pulmones: ¡El parte oficial! ¡El parte oficial!

Muchas personas sorprendidas en el primer sueño abrieron ventanas y balcones y entregaron al vendedor el estipendio del parte, encendiendo un fósforo para leer su contenido, que no era otro que la noticia de la formacion del nuevo Ministerio el cual ha quedado constituido de la manera siguiente:

Presidente: Sagasta.
Estado: Moret.
Gracia y Justicia: Alonso Martinez.
Guerra: Castillo.
Hacienda: Lopez Puigcerver.
Marina: Rodriguez Arias.
Gobernacion: Leon y Castillo.
Fomento: Navarro y Rodrigo.
Ultramar: Balaguer.

No se le puede negar al nuevo gabinete la cualidad de que es fuerte, pues tiene un Castillo en Gobernacion y otro en Guerra.

Sr. Lirola.—Ya sabe V. S. que hombre prevenido vale por dos y nos ha complacido mucho que V. S. no se abandone á la ciega confianza de un optimismo engañoso y haya dictado el bando haciendo al vecindario algunas advertencias para que se observen aquellas mas elementales reglas de la higiene que precavan y eviten la propagacion de enfermedades infecciosas ó epidémicas.

Como la Magdalena no está para tafetanes y cuando el rio suena agua ó piedra lleva, convendria, Sr. Lirola, convendria que V. S. adoptase alguna determinacion respecto á la visita á los cementerios el 1.° de Noviembre. En Málaga, en Cartagena y en otras ciudades se ha prohibido esa peregrinacion, que por el sitio á que se dirige y la aglomeracon de seres vivos aspirando los gases que se desprenden de los seres muertos, puede producir sensibles consecuencias en la salud pública, aparte de los excesos en la bebida que se suelen cometer en tales dias.

Nuestro querido colega «Las Noticias, de Málaga, traslada á sus columnas un artículo que apareció en las nuestras titulado *Ruiz Zorrilla* en el que, hoy que tantas calumnias é insultos se dirigen al gefe revolucionario, se fija la personalidad de ese hombre público tributándole los elogios que merece y haciéndole la justicia que le es debida y que le concede todo espíritu que no padezca la obsecion del apasionamiento ó del ódio.

La precipitacion con que se hacen los trabajos de confeccion de un periódico diario nos hizo caer en la omision de consignar que dicho artículo pertenece á nuestra colega *El Derecho* de Madrid y como lo encontramos tan conforme con nuestro sentir respecto al caudillo del partido republicano dimosle acogida en La Crónica, como hacemos con todo aquello que vemos en la prensa avanzada y que se dirige y encamina á la propaganda pacífica de las ideas que sustentamos.

Teatro Apolo.—Se ha recibido la lista de la compañía cómico-lírica que ha de actuar en dicho coliseo del 15 al 20 del actual, bajo la direccion del primer actor cómico D. Juan Espantaleon. Hoy se publicará la referida lista habiéndose un abono por 20 representaciones.

La compañía que pronto tendremos el gusto de tener entre nosotros está actuando en el Teatro Principal de Málaga.

Hé aquí lo que referente á ella dice nuestro apreciable colega *El Avisador Malagueño*, correspondiente al dia 9 del corriente:

«La primera funcion de la compañía cómico-lírica que dirige el Sr. Espantaleon llevó anteanoche al teatro Principal un distinguido y bastante numeroso concurso.

La interpretacion dada á la comedia y á la zarzuela fué aceptada, distinguiéndose el señor Espantaleon, quien recibió evidentes pruebas de las simpatías que goza en esta ciudad.»

Desagüe de Herrerías.—En carta que recibimos de un apreciable amigo residente en Cuevas, se nos dan alguno detalles de la marcha del Desagüe de Herrerias desde el dia 3 que dió principio hasta la fecha.

Fueron á presenciar este sucéso varias comisiones de Almería, Lorca, Vera y otros pueblos limítrofes.

Empezó á funcionar el dia 3 del cr. á las 3 de la tarde próximamente.

En las primeras 24 horas descendió el nivel á 0'67 m.

En las 24 horas siguientes 0'43 m.
En » » » » 0'27 »
En » » » » 0'25 »

Hasta el dia 7 habia descendido el nivel á 1,62 m.

Las máquinas y bombas puestas á funcionar eran

2 calderas horizontales fuerza 10 caballos.
1 » » » 16 »
1 Locomovil. » 10 »
1 » » 25 »

Total. . . . . 61 »

Una bomba que eleva litros 3.000
Otra » de rotacion 1.500
Otra » Centrifuga 5.000

5.000

Quedan aun para renovar calderas y máquinas por fuerza de caballos, 28 que suman un total de 89 caballos.

2 bombas que pueden elevar 6.000 litros que hacen un total de 15.500 litros.

Se han ido con calenturas 21 operarios.

Socorros domiciliarios.—La Junta de Señoras encargada de distribuir las cantidades recaudadas en la venta de flores durante la pasada féria, nos remite las listas con los nombres de las personas á quienes se han hecho donativos y complaciendo á tan distinguidas damas continuamos hoy la publicacion de esos detalles insertando á continuacion la distribucion practicada por la seccion que ha presidido la señora Doña Dolores Spencer.

Francisca Perez Godoy, calle de Emir 7.	15 ptas.
Asuncion Ruiz de Espinosa, Ciprés 3.	10 »
Angustias Vicente Torres, Lope de Vega.	10 »
Antonía Garcia Mayoral, Barceló, 7.	10 »
Fernando Amador, Ciprés 7. . . .	8 »
Amalia Martin, Barceló, 7. . . .	7 »
Antonia Gonzalez, Lugarico, 12. .	7 »
Francisca Sanchez, Lope de Vega casa del parralico.	7 »
Sras. de Alés, Leon, 2.	6 »
Dolores Goma, vive en el Cubo. . .	6 »
Josefa Gutierres Sanchez, Sur 14. .	6 »
Rosa Garcia, Lope de Vega casa del Parralico.	5 »
Rosa Rubio. Cisneros, 8.	5 »
Antonia Garcia Mayoral, Barceló, 7.	5 »
José Lopez, Reducto, 88.	5 »
Maria Martinez, Teatro, 18. . . .	5 »
Maria Godoy, Matadero, 2. . . .	5 »
Aurora Alvarez, Arsenal, 18.. . .	5 »
Cristóbal Martinez.	4 »
La pobre de las espuertas, Cuevas. .	3 »
Total.	134 »

Los cazadores de Almería.—Muy pocos *pasos* de codornices se han deslizado tan escasos de *entradas* como el que hoy va dando ya su último adios, por este año, á nuestros aficionados á esta clase de cazeria.

Si tarde llega el surtido de cartuchos del reputado fabricante Mr. *Gevelot* que anunciamos en nuestra cuarta plana, preciso es convenir que en esta estacion no se ha dejado sentir la necesidad de estos pertrechos de caza, como en los años anteriores, en que muchos cazadores regresaban diariamente de la vega con grandes perchas de codornices, que formaban la *gourmandise* de gastrónomos, *chamboues* y cazadores *recoberos*.

Hoy la *crême* de nuestros aficionados vuelve á la poblacion, despues de un largo dia de fatiga, con tres ó cuatro pares de codornices; y esto mismo ha venido sucediendo en lo mas culminante del *paso*, de estas perseguidas viageras á los climas templados.

El cazador entretiene ahora su mal satisfecha aficion en los moribundos *rastrojos* y en las Algaidas, viendo con desconsuelo la aparicion de los *tordos;* y busca los rincones de hortaliza en donde espera ya únicamente la venida del celo de la perdiz, á no ser que pertenezca á esos privilegiados de la fortuna—aunque dejados algunos de la mano de la diosa Diana—que hallan libre acceso al *reservado* de los cotos de D. Caralampio Ayuso.

Ayer nada se sabia en Málaga acerca del dia en que hayan de llegar el brigadier Villacampa y los demás indultados recientemente, todos los cuales, segun parece, irán á cumplir sus condenas en los presidios menores.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la *Loteria Alemana*, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y C.ª de aquella ciudad.

Casa en alquiler.—Teniendo necesidad la Hacienda de adquirir un edificio en la villa de Canjayar, para establecer las oficinas y almacenes de la subalterna de Rentas, se citan con tal motivo á los dueños de casas de aquella poblacion, para que faciliten á dicha Alcaldia la oportuna nota de los que deseen arrendar, en el caso de que los edificios reunieran las condiciones necesarias al objeto á que se destinan.

Tambien se necesita adquirir en el pueblo de Nijar, edificio que reuna las condiciones necesarias para Almacenes de la subalterna de aquel punto.

Ya escampa.—Dentro de pocos dias serán ejecutados en Santiago los reos condenados á pena de muerte, Juan Francisco Grillo y Ramon Casas.

Exposicion de viejos.—Habiendo dicho un periódico parisiense, que segun estadisticas recientes, Francia contaba mas de 200 personas de ciento ó mas años, escriben de Nápoles proponiendo la original idea de reunirlos en un banquete en 1889, para ofrecer cuadro tan raro al público que visite la Exposicion Universal que para esa época se prepara.

Falta saber si los 200 centenarios estarán conformes en ser espuestos á la pública curiosidad, en medio de los productos del comercio y la industria.

Una viuda jóven lloraba la muerte de su infiel esposo.

—¡Que desgraciada soy!—decia á una amiga íntima—Mi único consuelo es que ya sé donde pasa ahora las noches.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores mios: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarzaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dijerir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipal dia tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos. y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada más que piel y huesos, y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Píldora nunca y bien ponderada Zarzaparrilla de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y, (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como débia testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 9 y 10.

Entrados.

De Escullos, laud América.
De Orán, pailebot Lince.
De Id., balandra San Juan.
De Escullos, laud San Antonio.
De San Pedro, id. Clotilde.
De Motril, vapor Itáliea.
De Carboneras, laud San Francisco Javier.
De Málaga, vapor Luis de Cuadra.
De Orán, id. Correo Alicante.

Despachados.

Para Algeciras, laud Francisco.
Para Tay Port brik baron Holberg.
Para Garrucha, laud Automista.
Para Liverpool, vapor Tajo.
Para Lóndres, id. Empress.
Para Cartagena, vapor Itálica.
Para Id., id. Luis de Cuadra.

ANUNCIOS.

Almoneda De estrados armarios camas, comodas, espejos, lavabos, lámparas, aparadores, etc., etc., Calle del Arsenal núm. 13. Horas, de 9 de la mañana á 3 de la tarde. 1-8

En la calle de Marin número 10 y 12 se arquilan unos bajos, establecimiento con un buen obrador para fábrica de chocolate.
Plaza de Romero núm. 14 darán razon. 1-15

SOCIEDAD GENERAL DE LOS ESPLOSIVOS

DINAMITAS, LITOCLASTITAS, CAPSULAS, MECHAS
Capital social 4.000.000 de rs.

Fábricas en Cabanas-Gerona y Francia
Depósitos, en Valencia, Cartagena, Huelva, Bilbao y Almeria.
DIRECCION Y ADMON. EN FIGUERAS.

PRECIOS CORRIENTES.
(En cajas de 25 kilógramos).

Litoclastica n. 1 privilegio	á Ptas.	5'00	el kilg.
Dinamitas » 1 roja	» »	3'50	» »
» » 3 blanca	» »	2'10	» »
» » 3 negra	» »	2'60	» »

Cápsulas sencillas	á Ptas.	22'50	el millar.
» dobles	» »	30'00	» »
» triples	» »	35'00	» »
» cuadruples	» »	42'50	» »
» quintuples	» »	45'00	» »

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS.
FABRICACIONES ESPECIALES Y POLVORAS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Direccion en Almería: D. José Lopez Guillen, calle Real núm. 25.

Serrin de corcho.
CLASE SUPERIOR.
Queda un poco y se vende á precio arreglado.
DON FRANCISCO GRISOLIA.
Paseo del Príncipe, 53. 3-8

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DE
SAN PABLO
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ALMERIA
(ÚNICO EN ESTA CAPITAL)
Y DIRIGIDO POR
DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN.
Calle de Martinez Campos, número 12.

Primera y segunda enseñanza completas.
Alumnos *internos*, *medio-pensionistas*, *permanentes* y *externos*.
El período ordinario de matrícula, para la segunda enseñanza, comprende desde el 1.° al 30 de Setiembre, y desde 1.° al 31 de Octubre, el extraordinario, en el cual son dobles los derechos.
La matrícula á 1.ª enseñanza dura todo el año.
Los que hayan de cursar en este Colegio, deberán hacer sus matrículas en la Secretaría del Establecimiento dentro de los plazos antes fijados.
NOTA.—Los alumnos de este Colegio como incorporado no necesitan asistir á las aulas del Instituto. 15

Sastreria Española de Torres y Garcia.—6. Real 6.—Almeria
Participamos á nuestra numerosa clientela haber recibido el surtido que del extranjero esperábamos, en géneros para trages, gabanes, etc.
Tambien disponemos de especiales forros en seda, lana y algodon para los mismos.
Muy en breve recibiremos tambien magníficos paños para capas y el resto del surtido en los mejores géneros del país.

La Industrial Funeraria se ha trasladado á la acera de enfrente de la misma calle, núm 16. 5-10

Clase de Caligrafía y de dibujo lineal y de figura, dirigida por D. Manuel Arnés Vizcaino.
Horas de 6 á 8 de la noche.—San Pedro, número 9. 5-10

Maquinaria doméstica sin miedo á explosion de calderas.
Para picar carne á 30 pesetas.
Para pelar patatas á 15 »
Para moler pimienta á 5 »
Pinturas de todas clases, cuerdas, aceites, brochas, etc., etc., se encuentra un 50 por 100 mas barato en el Almacen de Efectos Navales.
(Malecon alto.) 2-3

Calle de Séneca.
Por fin, gracias á Dios, que ya se ha empezado á
Vender la acreditada manteca de L. E. Brum, el selecto queso de Gruyers, manteca de Asturias, galletas Palay, chorizos, aceitunas sevillanas, Cognac Martel y Rom del Negrito, tienda
VIRGEN DEL MAR,
PLAZA DE SANTO DOMINGO,
frente á la fuente de las Ranas.
2-2

QUESOS
BOLA, PLATO Y GRUYERS
SALCHICHONES
LION, ARLÉS Y VICH.
Se acaba de recibir frescos y de superior calidad.
Confiteria Sevillana
(fundada en 1860,)
6, Príncipe Alfonso, 6.
PUERTA DE PURCHENA.

Barriles. Se vende una buena partida de barriles para uva de 2 arrobas y 55 libras.
Son de excelente construccion, madera de roble, arcos de castaño y serrin superior.
En esta imprenta darán razon. 5

A los consumidores de alambres galvanizados.—Los alambres galvanizados de Sanchez Coca y Compañia que tan escelentes resultados vienen dando todos los años, pueden solamente adquirirlos pidiéndolos á esta casa y con el fin de no ser sorprendidos y para evitarse «dejos de cuenta» se avisa á los consumidores. El 31 de Agosto espira el plazo para goza de los precios de su circular 1.° Marzo.
NOTA:—Si algun consumidor deseara precios mas bajos que los ofrecidos en circular 1.° de Marzo pueden pedirlo á dichos señores, que recibirán de otras fábricas á 3 reales menor en cada una arroba segun números.
¡¡¡Mucho ojo!!!

ALMERIA.
Imprenta de La Crónica Meridional.

DIARIO DE AVISOS.

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

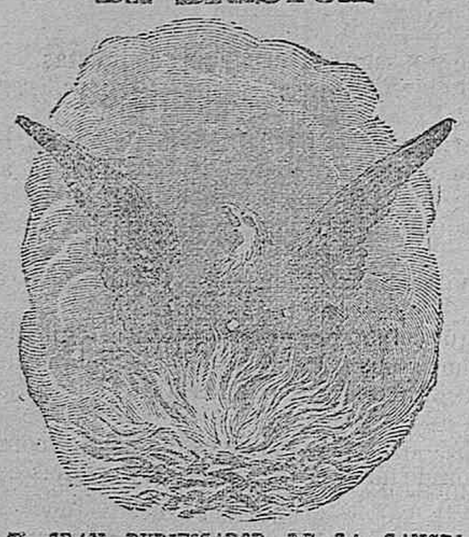

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El dia 18 DEL CORRIENTE Y DOCE horas de su mañana, se subastarán en la casa habitacion del que suscribe, por el condicional que tiene de manifiesto, los minerales y tierras del partido de la mina «San Celestino» de Berja.

El Presidente, *Isidoro Romero.*

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodriguez y otros.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—*Tiendas.*—8.

Gran surtido de lámparas y quinquès modelos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodon negras y varios colores, agremanes, flecos, y galpes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodon, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2, y estrellas á salchichon legítimo de Vich, queso de bola y Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y tés superiores.

43.—TIENDAS.—43.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **Pastillas Nielk**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS,

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacèutica Española** impreso en tinta roja.

EL VALENCIANO

Calle de las Tiendas, número 3. frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

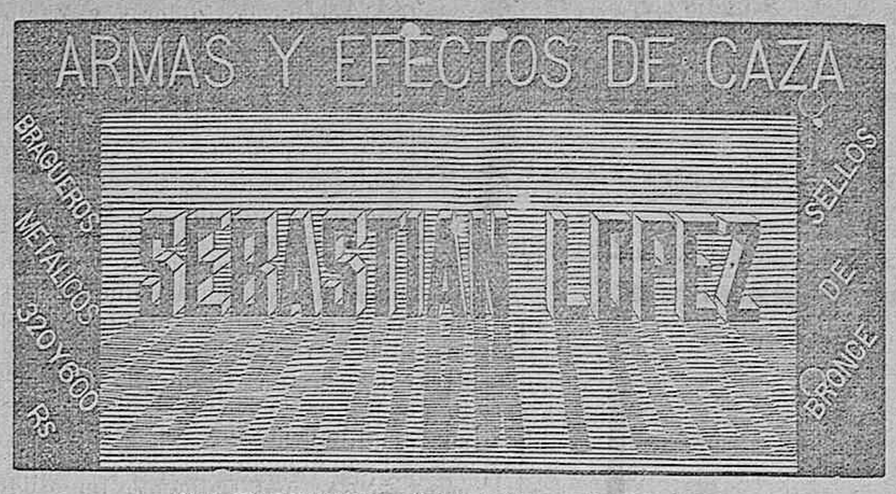

CARTUCHOS GEVELOT

INFALIBLES

VENTA POR CUENTA DE LA FABRICA.

100	cartuchos	Lefaucheux calibre 16	10	reales.
100	id.	centrales calibre 16	11	»
100	id.	Lefaucheux calibre 12	12	»
100	id.	centrales calibre 12	13	»

Hay cartuchos superiores para varios tiros hasta el precio de 30 reales.

Se garantiza la superioridad del fulminante de todas las clases de cartuchos que se venden en este taller.

Calle de Granada, número 49. 2-15

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de los indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que deano en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las lagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxfod Street. Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL *de Paris*

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.--Sucursal, Montera.

MADRID.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Proviso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasageros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vuelta. Hay pasages para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.

SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viérnes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero	7	á	17 reales	arroba.
	8	á	18 »	»
	10	á	20 »	»
	12	á	22 »	»
	13 1/4	á	24 »	»

Para mas antecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Príncipe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.

A retratarse.

Recomendamos al público la *Fotografía Parisien* donde se hacen toda clase de trabajos con gran perfeccion y con *incomparable economía.*

Media docena retratos			miniatura.	10 reales.
»	»	»	visita. . .	16 »
»	»	»	americana	28 »
»	»	»	cartapaseo	40 »
»	»	»	» salon	50 »
Cincuenta »		»	sellos engomados	20 »

Especialidad para grupos y retratos instantáneos de niños sin aumento de precios.

Calle de Granada, 43.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó cefres de cordon é impermeables, y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas privilegiadas, que á pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.